



CÁMARA DE COMERCIO  
DE VALLEDUPAR

**PRESENTACION DE INFORME POR FUNCIONES DELEGADAS  
OFICINA GESTORA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS**

**ENTIDAD  
CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR  
PARA EL VALLE DEL RIO CESAR**

**FUNCIONARIO RESPONSABLE  
JOSE MARTÍN ROMERO HENRÍQUEZ**

**CARGO  
COMISIONADO**

**[directoroficinadepaz@ccvalledupar.org.co](mailto:directoroficinadepaz@ccvalledupar.org.co)**



## **INTRODUCCIÓN**

Mi gestión desde la Oficina Gestora de Paz, de manera general, cumplió satisfactoriamente los objetivos estratégicos de la CCV, en el marco del periodo consolidado para la vigencia 2019 y 2020 (con corte a 15 de septiembre), en donde la gestión específica adelantada por la Oficina Gestora de Paz y Derechos Humanos en atención a sus funciones, son las que se detallan a continuación:

**1.- Servir de órgano consultivo del Gobierno Nacional y en consecuencia, estudiar los asuntos que este someta a su consideración y rendir los informes que le soliciten sobre la industria, el comercio y demás ramas relacionadas con sus actividades:**

Dentro de los objetivos que se cumplieron se encuentra, el normal funcionamiento del sistema integrado de información para el posconflicto, estableciendo relaciones con las demás entidades de carácter público o privado, sociedad civil y desmovilizada.

**a)** Haciendo presencia en el Consejo Territorial de Reincorporación (CTR Tierra Grata). El Consejo Territorial de Reincorporación fue creado mediante el Decreto 2027 de 2016 como una instancia con la función de definir las actividades, establecer el cronograma y adelantar el seguimiento del proceso de Reincorporación de los integrantes de las FARC – EP a la vida legal, en lo económico, lo social y lo político, según sus intereses, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo final para la Terminación del conflicto u la construcción de una paz Estable y duradera.

En ese sentido, esta instancia busca de manera primordial desde el ámbito local, potenciar el proceso de reincorporación de los excombatientes FARC de manera integral a la sociedad civil, de la mano de las políticas, planes, programas de los entes gubernamentales, sociedad civil, sector privado entre otros. Potencializar y dinamizar los procesos en temas de vivienda, salud, educación en la vereda Tierra Grata.

Con el desarrollo del CTR se conocen los avances del proceso, condiciones y necesidades de la reincorporación en el Cesar. Las entidades o actores que participan (ARN, Alcaldías de La Paz y Manaure, Secretaria de Planeación Departamental, Defensoría del Pueblo, ICBF, Renovación del territorio, Univ. Nacional del Cesar, ADR, FAO, etc.), socializan la oferta institucional vigente que se pueda articular a la política y necesidades de la población en Reincorporación. De igual manera, un punto reglamentario del CTR es el seguimiento a las acciones implementadas en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid 19.



**b)** Haciendo parte en las mesas de trabajo en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), con otras entidades y organizaciones participantes, tanto públicas como privadas del orden regional y nacional.

La CCV viene participando en mesas de trabajo con una periodicidad mensual, en 2 pilares: **Reactivación económica y producción agropecuaria; y Reconciliación convivencia y paz.**

Son jornadas de fortalecimiento de las capacidades de los equipos para la estructuración de proyectos que puedan presentar y gestionar ante los distintos fondos de financiación del PDET. Con estas jornadas se consigue la asistencia técnica en puesto de trabajo para la formulación de proyectos de impacto priorizados de acuerdo a las iniciativas PDET y definir rutas de financiación. También se busca socializar propuesta para realizar **mesas de concertación municipal** que estén compuestas por todos los actores.

Igualmente en el segundo pilar, se debate sobre propuesta - mapa del conflicto del territorio, se elaboran informes de avances en el proceso de paz y diagnóstico de políticas programas y proyectos relacionados con el proceso de paz.-

**c)** Participar en las sesiones con La Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación y la Agencia de Renovación del Territorio.

El objetivo de estas sesiones es propiciar un diálogo directo entre los alcaldes municipales PDET y delegados técnicos de las entidades del orden nacional, territorial y la cooperación internacional respecto a los siguientes temas:

1. La metodología de trabajo conjunto para el impulso al cumplimiento de las iniciativas PDET por cada pilar, mediante la unión de esfuerzos de parte de las entidades locales, entidades nacionales y la cooperación internacional.
2. Los planes de acción de cada pilar para los años 2020 - 2021 y su seguimiento.

**d)** Con la participación y organización del evento durante dos (2) días, en Las instalaciones de la CCV y el espacio territorial Tierra Grata, de la III Misión de Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), con la participación de las organizaciones con enfoque de género de los departamentos del Cesar, Guajira y Magdalena, donde se hizo seguimiento a la implementación de los acuerdos de paz firmados entre el Estado Colombiano y las FARC-EP, con el objetivo de conocer los detalles y los resultados iniciales del acuerdo en particular del enfoque de género.

De igual manera, en una segunda reunión por plataforma virtual, en medio de la pandemia generada por el COVID-19, se trató sobre FEMINICIDIOS COLOMBIA, en relación a los 5 años de la ley Rosa Elvira Cely: logros y retos; en esta ocasión se contó con la participación del Observatorio de asuntos de género; Escuela de estudios de género; Universidad Nacional de Colombia

**e)** La creación con entidades aliadas, de una Mesa de trabajo de aliados con la Unidad para la atención y reparación a las víctimas del conflicto armado (UARIV),



mediante la Construcción de una agenda común en el escenario de posesión de nuevos mandatarios. La finalidad era que todos los actores desde su escenario aportaran a esta agenda común, constituyéndose en una herramienta valiosa de información para las nuevas administraciones del orden departamental y municipal.

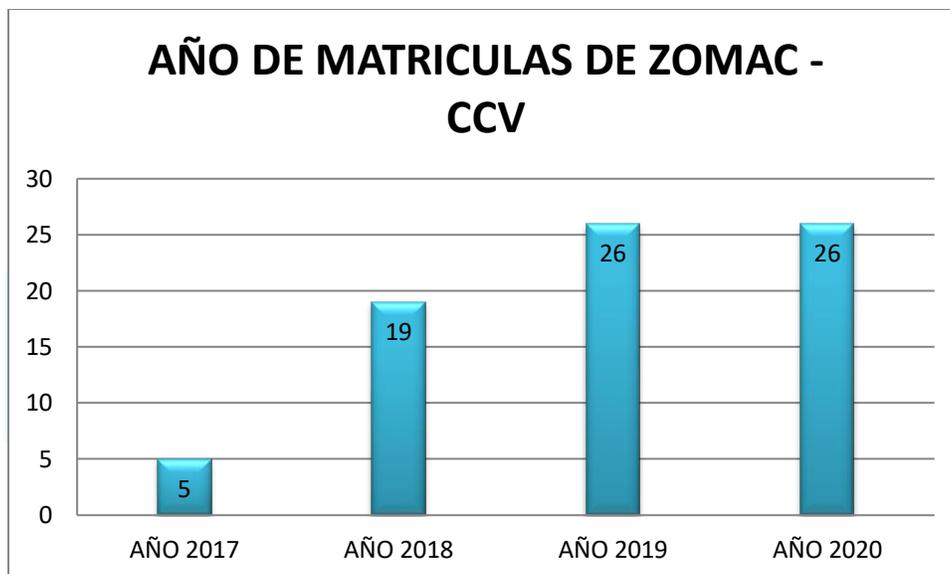
En la actualidad, se tomó la iniciativa de reanudar la agenda con la participación de todos los actores involucrados (UARIV, SENA, ICBF, COMFACESAR, defensoría del Pueblo, Unidad de Víctimas, etc).

**f)** Participando en la junta directiva de la Corporación Desarrollo y paz del Cesar (PDP), mediante la cual y junto con los demás integrantes (Curia Episcopal, Universidades UDES y Área Andina, Fundación Carboandes, Servipán, CCV), apoyamos y fortalecemos capacidades y acompañamos procesos de desarrollo y paz en los municipios del centro y norte del Cesar mediante la promoción, articulación y facilitación de iniciativas que propenden por el respeto a la vida, la dignidad humana, el desarrollo integral y la protección de la Naturaleza en este territorio.

**2.- Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos sobre temas de interés regional y general que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan.**

**a)** Dentro del apoyo a las actividades de otras áreas de la entidad, las revisiones de actas virtuales en Registros Públicos, desde su implementación y puesta en servicio, a mi cargo, en el mes 07 de 2015, hasta diciembre 2019, se han recepcionado 16.294 solicitudes de revisión.

**b)** Son 15 los municipios del departamento del Cesar, seleccionados como ZOMAC para recibir beneficios de la reforma tributaria. Estos fueron elegidos dependiendo de qué tanto los afectó el conflicto armado. De esta manera, las empresas privadas pueden proponer la construcción de obras de infraestructura y así obtener beneficios tributarios.



c) De acuerdo a las funciones asignadas por Presidencia Ejecutiva, se brinda apoyo al Observatorio Socioeconómico, en la investigación y recopilación de información socioeconomica del departamento del Cesar.

**8.- Promover la formalización, el fortalecimiento y la innovación empresarial, así como desarrollar actividades de capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional, a través de cursos especializados, seminarios conferencias y publicaciones.**

a) El proyecto Zomac, finalizado en el 2019, buscó aunar esfuerzos para implementar estrategias de desarrollo empresarial y fomento de la formalización, a través del mejoramiento productivo de organizaciones asociativas en los municipios más afectados por el conflicto armado (ZOMAC), de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Rio Cesar.

El alcance del proyecto se direccionó al logro de la implementación de procesos de fortalecimiento, mejoramiento productivo y acceso al financiamiento, para promover la formalización empresarial en los municipios ZOMAC y en la conformación de una red de proveedores agropecuarios y/o agroindustriales de las ZOMAC para enlazar su oferta con la demanda de compras públicas y/o de empresas de todo el país.

Como valor diferenciador, se crearon espacios de socialización y promoción de beneficios tributarios y obras por impuesto, en las ZOMAC. Importante el trato preferencial a los inversionistas que decidan crear empresas que generen empleo, oportunidades y desarrollo en las zonas que fueron escenario de la guerra con las Farc.

El criterio de selección de las organizaciones rurales fue la identificación de potencial para mejorar la producción y las ventas con el cierre de brechas comerciales; y el



criterio para la selección de las unidades urbanas fue que tuvieran dificultades en la formalización, operativa y contable.

En este orden de ideas, se brindó asistencia técnica especializada a organizaciones asociativas en los municipios Zomac, mediante la realización de asesorías en temas técnico-productivos, organizacionales, contable-financieros y aspectos comerciales, para un total de 340 asesorías, (220 Urbanas y 120 rurales).

**b)** Hacer acompañamiento, diseño e implementación de acciones para que los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Tierra Grata (Cesar) y Pondoires (La Guajira), se formalizaran y logran con sus actividades empresariales a entrar en la dinámica productiva del territorio.

En dicho proceso se ha hecho el siguiente acompañamiento:

Capacitaciones: Cooperativismo, emprendimiento, Propiedad intelectual (registro de Marca), Registro Nacional de Turismo (RNT).

Formalización: tres (3) Cooperativas, una (1) asociación ganadera, una (1) fundación social y cuatro (4) Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS).

Por lo anterior, hoy se continua, dada la dinámica empresarial, acompañando y asesorando a cada una de las unidades productivas dentro de las figuras jurídicas relacionadas.

Importante resaltar, la empresa TIERRA GRATA ECO-TOURS S.A.S., que durante la vigencia 2019, recibió y presto sus servicios a visitantes de veintisiete (27) países.

**c)** Viendo que hay un escenario institucional favorable para el desarrollo de iniciativas en beneficio, PRODECO y la CÁMARA decidieron aunar sus esfuerzos y suscribir un Convenio de Colaboración, direccionado a asociaciones rurales agropecuarias y/o agroindustriales con gran potencial de crecimiento y desarrollo empresarial en los municipios de La Jagua de Ibirico (Municipio de reparación colectiva), Becerril y El Paso, reconocidos como ZOMAC.

El objeto del Convenio fue regular las condiciones bajo las cuales las Partes aunarán esfuerzos y compartieron recursos para implementar estrategias de desarrollo empresarial y fomento de la formalización, a través del mejoramiento productivo de las asociaciones rurales en los municipios ZOMAC del departamento del Cesar y que, a su vez, hacen parte del área de influencia de las operaciones de Prodeco.

Se revisaron y analizaron los activos priorizados por las siete (7) asociaciones agropecuarias intervenidas en los municipios del área de influencia de explotación minera del grupo Prodeco y se logró especificar las áreas intervenidas y los temas a tratar con las asociaciones:

Aspectos técnicos –  
productivos

- Sistemas de producción.
- Etapas de la producción.
- Seguridad en la producción.



Aspectos  
administrativos -  
organizacionales

- Inocuidad en los alimentos.
- Buenas prácticas de manejo agropecuario.
- Necesidades (activos) para la producción eficiente.
- Formatos para el registro y control de las etapas de la producción.
- Esquema organizacional.
- Áreas y funciones de la empresa.
- Criterios de direccionamiento.
- Planeación estratégica y toma de decisiones.
- Procesos productivos.

Aspectos contables –  
financieros

- Principios básicos de la contabilidad.
- Manejo del libro diario.
- Diferencias entre costos y gastos.
- Determinación de costos y gastos de la asociación.
- Cálculo del margen de contribución y punto de equilibrio.
- Control de inventarios y existencias.
- Procesos de financiación (clientes y proveedores) y manejo de cartera.
- Determinación de utilidades.
- Distribución y manejo de utilidades.
- Flujo de caja.

Aspectos  
comerciales

- Identificación de clientes fijos y potenciales.
- Estrategias de comercialización.
- Mercadeo y posicionamiento de la marca.
- Proyección de ventas.
- Características del producto final.
- Segmentación del mercado y satisfacción del cliente

**d)** Dentro de la reconversión laboral al gremio de Moto taxistas en la ciudad de Valledupar, adelantada por la administración municipal, la CCV ha liderado el proceso de acompañamiento y formalización de los Moto taxistas para aportar a su reconversión laboral. Este acompañamiento comprende la identificación y organización empresarial de la actividad de servicio a domicilio.

Hasta el momento, se han intervenido cuatro (4) asociaciones con no menos de treinta (30) integrantes cada una, y en proceso de constitución dos (2). En consecuencia, esperamos el espacio de la administración municipal para justificar y darle continuidad al proceso de reconversión laboral.



**e)** En el marco del postconflicto y del largo proceso de construcción de paz que viene para Colombia, la articulación de los diferentes actores de la sociedad es fundamental. La coordinación entre el sector público, la academia y el sector privado debe generar puntos de trabajo en común en miras a obtener mejores resultados para quienes se vieron afectados por el conflicto armado. Es por esto que en medio de la dinámica del conflicto armado, la capacidad de adaptación empresarial para operar en dichas zonas y oportunidades para la prevención del resurgimiento de la violencia, se convocó a diferentes sectores a participar en el Diálogo organizado por la Comisión para el esclarecimiento de la verdad y la Fundación Ideas para la Paz (FIP) para empresas, empresarios y agremiaciones empresariales a manera de compartir conocimientos y recuerdos que tengan los participantes sobre los temas mencionados anteriormente.

Como aporte a este proceso de participación, desde la CCV estamos generando una cultura de paz que permita la relación con la inclusión económica, por un lado, y la inclusión social, por otro.

**f)** Con motivo de la pandemia, se organizaron dos conferencias:

**Perspectiva regional: Empresarios y la Pandemia:** Se analizarán los cambios económicos que se han generado a partir del COVID-19 en nuestro país y en la región caribe, así como las estrategias para impulsar su reactivación económica. Se enfocará en las pymes y cómo aprovechar los nuevos beneficios del gobierno para generar flujo de caja, siguiendo las tendencias económicas actuales y los protocolos de bioseguridad. Por último, se hará un énfasis en la reactivación inteligente y en cómo replantear la estrategia de las empresas ante el cambio, mediante la planeación y la identificación de recursos estratégicos e innovación.

**Lo que debe saber sobre las normas tributarias en época de pandemia:**

1. Aspectos Generales del Estado de Emergencia
2. Beneficios Tributarios y Aduaneros
3. Suspensión de Términos
4. Devoluciones de Saldos a Favor
5. Apoyo a la Gestión de Nómina.

**g)** Hablando de una ruta con tejido social nos referimos a la necesidad de reivindicar las relaciones en las comunidades en las que se desarrollan las empresas, para lograr un mejor impulso tanto de los negocios de la empresa como de los procesos con las comunidades.

Desde la CCV, seguros que toda empresa para desarrollar sus actividades y lograr los fines que persigue, debe organizar sus recursos humanos y materiales en forma adecuada, impartimos capacitación, teniendo en cuenta la transversalidad con otras áreas de la institución en ASOCIATIVIDAD, como apoyo a programas de formación de las Alcaldías de los municipios en la jurisdicción de la Cámara y a campesinos de la



región. Así mismo, a diferentes sectores y gremios de la comunidad, como Mujeres Artesanas – Casa Taller de la mujer.

**h) DIPLOMADOS.**

**9.- Promover el desarrollo regional y empresarial, el mejoramiento de la competitividad y participar en programas nacionales de esta índole.**

**a)** Invitación del Viceministerio de Asuntos Agropecuarios, a vincularse a la iniciativa “Agro Colombia Productiva y Sostenible”.

Buscar la vinculación de la Cámara como aliado estratégico en la implementación de esta iniciativa y la consolidación de nuevos esquemas de cooperación público-privados para la consolidación de un campo de legalidad, emprendimiento y equidad.

Con esta nueva iniciativa, luego de presentada la apuesta de CCV en la región, estamos a la espera del inicio de la construcción de una agenda de trabajo.

**14.- Promover programas y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo.**

**a)** “Mercado campesino”, bajo el liderazgo de la FAO y en alianza con la CCV. La estrategia buscaba acercar a las organizaciones campesinas del corregimiento de San José de Oriente y la vereda Tierra grata, con consumidores locales en la ciudad de Valledupar, y el municipio de la Paz, no solamente como un espacio de intercambio económico y social, sino como una apuesta para la construcción de Paz, en un territorio afectado por el conflicto armado Colombiano. Así mismo, busca que poco a poco se vayan tejiendo dinámicas y sinergias entre las comunidades rurales y urbanas. Esto mediante entregas a domicilios de dos (2) presentaciones de mercados, definidos por peso y costo.

Para mejorar las estrategias de comercialización propuestas, se tomaron entre otras, las siguientes decisiones: - Mejorar la imagen promocional. – Utilizar las herramientas y canales publicitarios de la CCV. – Resaltar el cierre de brechas, del campo a la mesa sin intermediarios y la vinculación empresarial y de la sociedad civil al apoyo al desarrollo productivo de un grupo de reincorporados de Tierra Grata.

Importante resaltar que el resultado ha sido favorable, competitivo y de mucha aceptación, lo que plantea institucionalizarlo y la elaboración de nuevos empaques que identifiquen el “mercado campesino”.

**b)** Rueda de negocios – ETCR Tierra Grata y Pondores.



Se promocionó y se acompañó en la organización del evento: Primera Colección de Ropa al aire libre, senderismo y desierto.

Evento realizado en el Hotel Casa Rosalía, con la presencia de la presentadora Pilar Castaño y prensa local y nacional (el Tiempo).

**c) Primer festival por el Arte y por la Vida (Oct 2019)**

En el marco del proyecto Procesos de integración socioeconómica y colectiva como estrategia de construcción de paz en territorios afectados por el conflicto. Apuesta por la reconciliación, el desarrollo territorial y la promoción de la cultura de paz.

Conto con la participación de los jóvenes de San José de Oriente, que junto a los similares de Tierra Grata, conllevó a la constitución de una Entidad sin ánimo de lucro buscando institucionalizar esta actividad cultural.

**d) Presentación de espacio Recreativo para los niños y socialización del concurso de pintura por la Paz.** Esto pensando en mejorar las condiciones recreativas mediante el suministro de instalaciones de juegos para los niños; así mismo, socializar el concurso mundial infantil de pintura sobre la paz, propuesto para niños entre los 8 y los 13 años.

La propuesta de Las Naciones Unidas y liderada en la región por el Club de Leones, ya fue socializada en el espacio territorial y se encuentra en el lleno de los requisitos para su participación.

**15.- Participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial, siempre y cuando se pueda demostrar que el proyecto representa un avance tecnológico o suple necesidades o implica el desarrollo para la región.**

**a)** Se organizó para la Sociedad de Ingenieros del Cesar, con la exposición de Felipe Vanegas (Ing. Chileno), la socialización de las nuevas tecnologías para la estabilización de suelos, catalogado por Invías como tecnologías innovadoras; así como, remediación de aguas residuales y control de polvos para vías, como aporte de información a este sector tan importante.

**b)** Presentación del Grupo CROWE GCA S.A.S., para su introducción a la ciudad de Valledupar, en prestación de servicios al sector público y privado; además, ampliar la información y conocer de primera mano la situación de los empresarios agremiados a la CCV y/o grupos de interés mediante una reunión virtual.

El propósito es poner al alcance del empresario, nuevas propuestas integrales de interés para el mercado empresarial.

**c) AMACA - Agro Modelo Administrativo de Competitividad por Asociación.**



Lidera la revolución del campo, implementando un modelo de gestión integral que genera comercio justo y beneficios para el agricultor.

Así mismo, AGROPOLIS, Sistema de plataformas logísticas integrales, que facilitan servicios eficientes para el agro, en pro de la seguridad alimentaria y el comercio justo.

Se socializó el proyecto y nos encontramos en la estructuración de una Amaca para los cultivadores de Maraón departamento del Cesar.

En el mismo orden, se está estructurando una AMACA, para un proyecto productivo en “Tierra Grata”. Como avance se espera para la segunda semana de octubre/2020, la visita de Cesar Aponte (Representante de Amaca) al espacio territorial.

**19.- Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en el que la nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos.**

**a)** ZOMAC, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT y la Red de Cámaras de Comercio – Confecámaras, suscribieron el convenio 253 de 2018; convenio que finalizo en los primeros meses de 2019.

Mediante comité celebrado entre Confecámaras, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y la Cámara de Comercio de Valledupar se aprobó un valor de ciento un millones setecientos mil ochocientos setenta y un pesos (\$101.700.871) en inversiones, para once (11) asociaciones de los municipios Zomac del departamento, distribuidos así: cinco (5) en la Jagua de Ibirico, dos (2) en Becerril, dos (2) en Pueblo Bello, una (1) en Bosconia y una (1) en Chiriguaná. Los activos priorizados van dirigidos al mejoramiento de la estructura física del lugar, dotación de equipos y maquinaria, registro Invima, registro de marca, diseño de imagen corporativa, entre otros.

**b)** Desde la dejación de armas en Agosto de 2017, la Cámara de Comercio ha participado en los ETCR, apoyando una agenda de trabajo en emprendimiento, proyectos e iniciativas que impacten positivamente las zonas afectadas por el conflicto.

Como aporte de la CCV, acompañamiento y asesoría en la formalización y el emprendimiento de carpintería, fabricación de bloques de cemento y la carpintería metálica. Iniciativas dirigidas al proyecto de vivienda, con recursos de 800.000 Euros provenientes de la Unión Europea.

**20.- Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia.**



Con la visita de delegados del Fondo Europeo para la Paz y representantes de entidades que vienen acompañando el proceso de reincorporación social y económica, se requirió como aporte de la CCV, el concepto en relación a la trazabilidad de los recursos destinados a la carpintería para el proyecto de vivienda y hábitat ciudadela de paz en la Vereda Tierra Grata, Municipio de Manaure (Cesar).

Así mismo en las instalaciones de la CCV, se contó con la visita de un segundo delegado de la Unión Europea, para analizar los riesgos de la inversión frente al mercado existente en la región.

**José Martín Romero Enríquez**